

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 10 de marzo del 2022, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, marzo 25 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., marzo veinticinco del dos mil veintidós.

El documento que antecede procede de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad obrante en las anotaciones No. 64 y 65 del expediente, allegado al proceso **VERBAL SUMARIO -NULIDAD DE CONTRATO DE MUTUO Y GARANTÍA HIPOTECARIA** promovido por la señora **MARIA EUGENIA HERRERA BOTERO** en contra del señor **GUSTAVO ROJAS SOTELO**, encontrándose como sucesores procesales los señores **ALEJANDRO ROJAS ZAMUDIO y MARTHA LUCÍA ZAMUDIO**, se pone en conocimiento de la parte interesada, para efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 28 de marzo de 2022. No. 054.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t.

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6a2acea8b4b54454290812476261723f90dabcdedaa8611be8ccea9458c905f**

Documento generado en 24/03/2022 09:36:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>